

**Disponibilidad de profesores para la
calidad y equidad
de la Educación Media**

Eugenio Rodríguez Fuenzalida*

* Profesor Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.

El intenso proceso de reforma, que tuvo su énfasis en la escuela básica, se amplía en estos últimos años a la escuela media. En este nuevo contexto político educacional se planea el tema de la disponibilidad de profesores, lo que implica tanto la oferta y demanda de éstos, en sus distintas especializaciones, como la posibilidad de disponer de estos profesionales. Por ello, se relaciona el tema de la disponibilidad de profesores con varias dimensiones como: la calidad y equidad, los aspectos que determinan la demanda de profesores, el comportamiento de la matrícula y titulación de estudiantes, la oferta de las instituciones formadoras y el papel del estado.

The acute reform process which emphasized Primary School has been extended to Secondary School lately. In this new educational and political context, the subject of teacher's availability is set up bringing about the issue of their supply and demand, in their different specializations, as well as their feasibility. Because of this, the subject of teachers' availability is related to several dimensions such as: quality and equity, aspects which determine teacher demand, the performance of enrollment and graduation of students; tire offer from training institutions as well as the role of the State.

El tema de la oferta y demanda de profesores tuvo un lugar central en el contexto de las reformas educativas realizadas en las décadas de los años sesenta y setenta, cuando se planteaba como meta la ampliación de la cobertura de la enseñanza primaria hasta alcanzar la totalidad de la población comprendida en esa escolaridad, guiado todo ello por ideas inspiradoras de la política educativa, como: la igualdad de oportunidades educativas, el papel central que se le otorgaba a la educación para los procesos de movilidad social, el derecho a la educación como expresión política del rol del Estado, la vinculación entre educación y cambio, la relación entre educación y producción, y finalmente la educación como servicio público (Romero, 1993).

Además, se expandían las ideas de la planificación educativa que, desde el Estado, preveía las necesidades de profesores y otros aspectos relacionados con la expansión: construcción, financiamiento, textos, planes y programas, relación número de alumnos por profesor. Ese gran esfuerzo ha permitido hoy, dar un paso adelante tanto en la expansión de otros niveles educativos como en relación con la profundización del valor social de la educación, asociando, en esas políticas, la calidad del servicio educativo con su capacidad de expansión y de cobertura en el nivel secundario.

En la actualidad, los cambios político-administrativos y pedagógicos han sido muy sustantivos, particularmente en la concepción matriz sobre el papel del Estado en la escolarización y el rol de la sociedad en la educación (Lundgren, 1992; Kemmis, 1993). Así, los distintos procesos de descentralización en América Latina, ya sea municipales, estatales y provinciales, se orientan hacia una nueva distribución de responsabilidades en la educación con inspiraciones distintas y no siempre complementarias: competitividad, priorización de lo local, pertinencia cultural, incremento de los recursos financieros, regulación mercantil, eficiencia productiva.

El intenso proceso de reforma, que tuvo su énfasis mayor en la escuela primaria o básica, se amplía durante estos últimos años, en algunos países como Chile, a la Educación Media, por cuanto su cobertura se hace progresivamente más extensa; su interacción con las demandas sociales es cuestionada; el avance científico y tecnológico,

y aún la epistemología de las ciencias, desafía los contenidos programáticos estables desde hace muchos años; sus objetivos, finalidades y estructuras se muestran insuficientes para satisfacer los requerimientos de la juventud, la familia y las distintas organizaciones de la sociedad; su sistema de administración y de organización encuentra límites importantes para dar cuenta a los jóvenes, familias y la sociedad respecto de sus resultados.

En este nuevo contexto político educacional, me parece importante plantearse el tema de la disponibilidad de profesores, lo que implica tanto la oferta y demanda de éstos, en sus distintas especializaciones, como la posibilidad de disponer de estos profesionales en las diferentes regiones, municipios y localidades de acuerdo con las opciones pedagógicas y curriculares que se adopten.

Por ello, algunas interrogantes iniciales y guías de este artículo son:

¿Qué relación se puede establecer entre la disponibilidad de profesores y la calidad y equidad de la educación?

¿Qué aspectos de la escolaridad determinan la demanda de profesores?

¿Cuál es el comportamiento de la matrícula y titulación de profesores de Educación Media?

¿Qué ofrecen las instituciones formadoras de profesores?

¿Cuál es el papel del Estado respecto de este tema?

1. Las vinculaciones entre oferta y demanda de profesores, y calidad y equidad de la escolaridad

Las orientaciones de política educativa señaladas asumen la expansión de la Educación Media como un proceso creciente, demandado por los jóvenes que están logrando una escolaridad mayor en cuanto a años de estudio y por la sociedad, que considera, en ese crecimiento de la escolaridad, un mayor nivel de desarrollo cultural y una necesidad de más conocimientos, para los desafíos que debe resolver en los distintos sectores del desarrollo social y económico.

Sin embargo, estos enunciados, proyectados geográfica y localmente, permiten identificar demandas heterogéneas y, también, profundas desigualdades en relación con la posibilidad de obtener una igualdad de oportunidad educativa. Por cierto, una condicionante, entre otras, es la disponibilidad de profesores de acuerdo con los planes y programas de estudio previstos.

Esta condicionante se vuelve más aguda si la disponibilidad se asocia no tan solo a los mínimos comunes de aprendizaje sino, también, a las aspiraciones de las comunidades y centros escolares, las que debieran expresarse en nuevos planes y programas de estudio, y en una asociación más activa entre la oferta escolar y la demanda de los jóvenes y la sociedad (Rodríguez, 1994).

En este punto, nos acercamos tanto a la cantidad como a la calidad de los profesores que se desempeñan en la Educación Media (Gimeno Sacristán, 1992).

Desde esa doble perspectiva, se produce una asociación de la disponibilidad de profesores con la equidad, entendida en esa doble dimensión no siempre suficientemente explicitada: la igualdad básica común a todos los ciudadanos y la provisión de aquellos recursos que respondan a su particular situación asociada con la calidad de vida.

En este contexto de ideas, se plantea tal vez una pregunta muy primaria: ¿cuentan las distintas localidades y centros escolares con los profesores de Educación Media requeridos? Esta interrogante la iremos respondiendo de un modo progresivo, más bien situando elementos para su respuesta, ya que de un modo directo es probable que aún no exista una respuesta estadística.

Una primera aproximación nos permite señalar que la ausencia de una información precisa, distribuida geográficamente, sobre disponibilidad de profesores en Educación Media hace que los temas de calidad, por una parte, y de equidad, por otra, tengan resoluciones políticas y pedagógicas difíciles de sostener en un contexto de descentralización (Hevia, 1991), no sólo administrativa sino también de gestión curricular.

2. Relaciones entre disponibilidad de profesores, curriculum o plan de estudios y demanda por Educación Media¹

Partimos de una afirmación inicial, sustentada ciertamente por la investigación referida: el curriculum o plan (de estudios y la demanda por Educación Media están a la base de la demanda de profesores en esa educación).

Esta afirmación se funda en las siguientes consideraciones:

1. El Estado mantiene el control directo e indirecto de la mayor parte de la matrícula y de los establecimientos educacionales.

Es un control directo del Estado cuando se hace referencia a las unidades educativas dependientes de los municipios; es indirecto cuando se hace referencia a los establecimientos sostenidos por particulares, pero subvencionados por el Estado.

Por ello, las determinaciones sobre política educacional, que fundamentalmente se dirigen a aspectos como la cobertura, administración, el financiamiento, el curriculum y los recursos humanos, tienen incidencia en una parte importante del sistema escolar medio,

2. El Estado ha hecho un esfuerzo importante, en los últimos 10 a 15 años, por incrementar la cobertura del nivel medio, lo que se refleja en el aumento de la matrícula y el número de cursos por grado. Ello determina la demanda de profesores para los distintos grados de la Educación Media.

3. Respecto del plan de estudios, existe una estrecha relación con la demanda de profesores.

En el caso de ambas modalidades, y particularmente en la modalidad Humanístico-Científica (HC), la investigación referida constata que las variaciones de la demanda de profesores están en rela-

1. Informe final ha sido publicado por el Ministerio de Educación de Chile; la referencia es: E. Rodríguez F., Oferta y demanda de Profesores de Educación Media, Ministerio de Educación, Santiago, 1993.

ción con las variaciones del plan de estudios (así, la aplicación progresiva del decreto 300, los decretos de los años 1984 y 1989, números 3 y 129 respectivamente).

Por ello, las modificaciones en los planes de estudio deben ser estudiadas no sólo en los aspectos de contenido, actualidad y pertinencia, sino también en relación con la disponibilidad de profesores y el tiempo que se requiere para que el sistema escolar cuente con esos recursos cualificados de acuerdo con los cambios previstos.

Si bien cualquier cambio en los planes de estudio es de interés para los actores de la educación, en relación con los profesores esos cambios debieran ser materia de articulación y coordinación con las instituciones formadoras. Esto tiene mayor validez si se considera la iniciativa que las unidades educativas tienen en la actualidad, y probablemente la tendrán en el futuro, sobre esos planes.

En este sentido, los estudios de oferta de titulados por las instituciones formadoras muestran vacíos importantes, especialmente en relación con la modalidad Técnico-Profesional (TP) de la Educación Media. Ha pasado más de una década donde la formación de profesores para esa modalidad ha sido muy escasa.

4. En relación con la política educacional respecto de las modalidades, se constata un cambio sustantivo a partir de los años 1988 y 1989.

Entre 1988 y 1991, la matrícula de la modalidad HC desciende notoriamente; de modo paralelo sube, hasta duplicarse la matrícula de la modalidad TP.

Esta política afecta la demanda de profesores, a partir de la unidad base de esa demanda: la matrícula de alumnos y su organización en cursos.

Nuevamente, surge la interrogante, frente a este comportamiento de la matrícula, sobre la necesaria preparación y disponibilidad de profesores.

5. En relación con la política respecto de las dependencias, tiene importancia en cuanto a la proporción en que éstas participan en

la matrícula total de la Educación Media, así como en los cursos y en la demanda de horas y de profesores.

Se evidencia en la modalidad HC, en el período 1983 a 1991, una menor participación de la dependencia Municipal, bajando diez puntos en ese período; por su parte, se incrementa en cinco puntos respectivamente la participación en la matrícula de las dependencias Particular Subvencionada y Particular no Subvencionada.

En la modalidad TP, se incrementa, en el período estudiado de 1989 a 1991, la participación, en la matrícula total, de la dependencia Municipal en tres puntos; por su parte, las otras dependencias bajan su participación, siendo la disminución en menor proporción la de la dependencia Corporación.

Así, la mayor demanda de horas y de profesores sigue la tendencia señalada.

En este contexto, es posible preguntarse sobre las políticas de las instituciones formadoras y las orientaciones para el desempeño profesional.

6. La constatación anterior plantea algunos desafíos interesantes, en el sentido de lograr que la capacidad educativa de la dependencia Municipal ofrezca posibilidades de acceso a los sectores populares y que, a la vez, sea de calidad para posibilitar la inserción de esos estudiantes ya sea al empleo o al trabajo productivo. Ello implica, entre otros, profesores capacitados para desarrollar una educación con esas características.

7. En cuanto al número de alumnos por curso, se puede concluir que, en el período estudiado para cada modalidad, el número total promedio de alumnos por curso no es superior a 39, si bien el examen pormenorizado de los grados indica que especialmente los primeros grados llegan a un total promedio máximo de 43 alumnos por curso en algunos años.

Asimismo, la serie cronológica indica que en la modalidad HC el total promedio de alumnos por curso es decreciente a partir de 1988, y en la modalidad TP también es decreciente a partir de 1989.

Si se considera este componente en cuanto a las modalidades y dependencias, en la modalidad HC las dependencias Municipal y Particular Subvencionada tienen un número mayor total promedio de alumnos por curso que la dependencia Particular no Subvencionada. Las exigencias de la subvención, por tanto, son decisivas para estas dependencias, en la política sobre alumnos por curso.

En la modalidad TP, las dependencias Municipal, Particular Subvencionada y Corporación tienen mayor número total promedio de alumnos por curso que la dependencia Particular no Subvencionada, si bien esta última tiene una proporción muy pequeña de la matrícula. En este caso, se aplica la misma conclusión que se ha señalado.

Llama la atención que la política de subvenciones sea decisiva sobre esta materia, ya que además, las cantidades de alumnos totales promedio por curso son similares en ambas modalidades para las dependencias que reciben subvención del Estado, cuando desde un punto de vista pedagógico se trata de modalidades muy diferentes en su concepción y acción educativas.

Por ello, el tratamiento metodológico sobre la disponibilidad de profesores, en un horizonte de mejoramiento de la calidad y equidad, implica:

- Caracterización de series cronológicas históricas, tanto de demanda de profesores, determinada por la matrícula y cobertura, los planes de estudio, la proporción de participación en la matrícula por las modalidades y dependencias, y la cantidad de cursos por grado, como de oferta de profesores, determinada por los matriculados y titulados de las instituciones formadas y por la movilidad del cuerpo docente (según edades, jubilación, deserción).

- Establecimiento de escenarios, sustentados en decisiones políticas, sobre algunos componentes significativos de su configuración, como: matrícula y cobertura, plan de estudios, proporción de participación en la matrícula de las modalidades y dependencias, y cantidad de cursos por grado de acuerdo con un número razonable de alumnos por curso.

– Elaboración de series cronológicas proyectadas sobre demanda de profesores, aplicando los criterios configurativos de los escenarios.

– Estimación de la demanda de horas y de profesores, según jornada de docencia en aula, en base a la cantidad de cursos por grado y los requerimientos en horas pedagógicas de los planes de estudio de acuerdo con las modalidades; y estimación de la oferta de titulados en un período previsto de antemano.

– Establecimiento de criterios para el logro de equilibrios abiertos y flexibles entre oferta y demanda. Así, las características que tiene la oferta y la demanda en sus aspectos estructurales (organización, administración, planes de estudio) y en su dinámica (cobertura), y la proyección basada en escenarios, lo que posibilita una perspectiva de alternativas, en relación con decisiones de política sobre algunos aspectos configurativos del desarrollo futuro de la Educación Media.

3. Escenarios para una política de calidad y equidad respecto de la disponibilidad de profesores

Por su la naturaleza, la relación proyectiva de disponibilidad de profesores, en el contexto de una política caracterizada por la calidad y equidad, requiere concebir escenarios deseables de futuro, que sirvan de eje orientador y, a la vez, sean capaces de hacer realidad las orientaciones que inspiran la política educativa.

Los escenarios son instrumentos válidos para la definición y el establecimiento de políticas. Si bien el futuro no es conocido y además es incierto, el escenario más bien constituye la aproximación hacia ese futuro desde una óptica de lo deseable, aquello que desde el presente puede colaborar en la configuración de esas condiciones deseables, teniendo en cuenta los distintos componentes que se articulan con la educación.

El establecimiento de distinto tipo de escenarios se vincula con la información histórica. No se puede pensar que existirá una ruptura inmediata entre presente y futuro, sino más bien que la configuración del futuro deseable es un proceso prolongado en el tiempo.

Estos escenarios debieran tener en cuenta las variables estructurales de: cobertura, proporción de participación de la dependencia en la cobertura y matrícula, cantidad de cursos por grado, número de alumnos por curso, cantidad de horas asignadas en el plan de estudios a una asignatura o área.

En cuanto a los escenarios concebidos como parámetro de la expansión futura de la Educación Media, es posible y deseable establecer a lo menos tres escenarios.

1. Un escenario denominado “favorable”, porque significa una mayor cobertura en ambas modalidades de la Educación Media, con un factor de ajuste optimista y una mayor proporción de participación, en esa mayor cobertura, de la dependencia municipal y subvencionada, así como un número de alumnos por curso de mejor manejo por parte del profesor. La orientación central es la atención a las poblaciones menos favorecidas, mediante la discriminación positiva de la escuela municipal, distribuida en todo el territorio.

2. Un segundo escenario que se denomina “similar al actual”, en el cual se proyectan las tendencias manifestadas, en los aspectos indicados anteriormente, teniendo variaciones basadas en la evolución de la población estimada de 14 a 17 años; y

3. Un tercer escenario denominado “desfavorable”, porque disminuyen algunos logros alcanzados en aquellos aspectos señalados en el escenario favorable. Implica, por tanto, una creciente elitización de la Educación Media, en la medida que se restringe el papel compensador del Estado.

Ahora bien, los tres tipos de escenarios se sustentan en consideraciones de política intersectorial, esto es, las relaciones entre la educación y los otros sectores del desarrollo. En esta línea, la diferencia entre los escenarios se basa en la equidad, la calidad y la pertinencia; por ello los escenarios tienden a configurarse sobre decisiones en relación con la cobertura del sistema escolar de media, la orientación de esa cobertura hacia determinadas poblaciones, la focalización de modalidades, la importancia de las dependencias en la matrícula total y el número de alumnos por curso para lograr una mejor atención de éstos.

El tratamiento de la relación proyectiva mediante escenarios permite, asimismo, centrar la política en distintos niveles, por cuanto el proceso de la descentralización implica decisiones estratificadas en lo geográfico: nacional, regional y local, y en lo estructural: modalidad, dependencia y grado.

4. La oferta de las instituciones formadoras y la demanda por estudios de Pedagogía Media: algunos elementos de realidad

El tema de la disponibilidad de profesores, en su dimensión cuantitativa, se relaciona directamente con las instituciones formadoras, en especial con el comportamiento de su matrícula y de la titulación de profesores.

Nos parece importante destacar algunos aspectos diagnósticos presentes en la investigación citada, por cuanto permiten dimensionar, en una perspectiva de futuro, las relaciones entre la disponibilidad de profesores y la calidad y equidad del sistema escolar medio.

4.1. Matrícula de estudiantes de Pedagogía

En el pregrado o formación inicial, de acuerdo con las instituciones formadoras consideradas en el estudio mencionado, se constata que la matrícula, entre 1984 y 1991, muestra una fuerte tendencia general a bajar, teniendo para el último año una variación anual de signo negativo (-47%).

Esta constatación muestra que las tendencias futuras de la formación de profesores, para este nivel, tendrán un grave deterioro en relación con la renovación del cuerpo docente y con la satisfacción de las necesidades de profesores en las regiones del país.

Tal vez sea importante resaltar que, en cuanto a regiones, las que tienen una formación de profesores que podría cubrir las necesidades del sistema en términos de los planes de estudio son las regiones V y Metropolitana, y sólo en parte las I, III, IV, VII, VIII, IX, X y XII.

Para ejemplificar, destacamos algunos datos.

Respecto de la matrícula de alumnos que ingresan a las Pedagogías de nivel medio, es importante anotar algunos datos.

* En algunos años no ha habido matrícula para algunas carreras². Así:

Ped. en Química: años 1988 y 1989
 Ped. en Química y Ciencias: años 1987, 1989 y 1990
 Ped. en Biología y Ciencias: años 1989 y 1990
 Ped. en Física y Ciencias: años 1987, 1989 y 1990
 Ped. en Artes Manuales: años 1987 y 1989

Las Pedagogías en Publicidad y Ventas, Modas, Ens. Industrial, Técnicas Especiales, Educación Tecnológica presentan una irregularidad en sus matrículas.

Las Pedagogías en Física y Química, Biología/Ciencias Naturales y Ciencias, Educación Comercial y Educación Técnica no presentan matrícula en el período estudiado, si bien tienen titulados.

* La media de variación interanual de la matrícula por carreras muestra una evolución positiva, principalmente en las siguientes carreras:

Francés (47%)
 Religión (39%)
 Alemán (37%)
 Castellano y Filosofía (32%)
 Física y Computación (27%)
 Física (17%)
 Música (6%)
 Filosofía (2%)
 Biología y Química (0%)

En el caso de Francés existe una distorsión entre los años 1989 y 1990, aumentando en una cifra no tendencial; lo mismo acontece

2. El nombre de las carreras se ha tomado directamente de las instituciones que las ofrecen.

con las carreras de Alemán, Castellano y Filosofía, Física y Computación, y Religión.

En cuanto a la evolución negativa destacan:

Ciencias Naturales y Biología (-19%)

Matemática y Física (-18%)

Matemática (-18%)

Artes Plásticas (-14%)

* La variación anual de la matrícula por carreras muestra que, con respecto a 1984 y otros años según inicio de la matrícula de la carrera, las que tienen un decrecimiento mayor en relación a 1991 son:

Ciencias Naturales y Física (-93,4%)

Física y Computación (-87,5%)

Matemática y Física (-82,5%)

Ciencias Naturales y Biología (-82,1%)

Matemática (-78,7%)

Ciencias Naturales y Química (-75,7%)

Artes Plásticas (-67,1%)

Sólo muestran crecimiento Alemán (39,7%) y Música (26,4%).

Estos datos muestran que, en el pregrado, existen vacíos y tendencias decrecientes.

Asimismo, la evolución anual entre los años 1984 y 1991 es negativa para algunas carreras de las áreas de matemática, científica y artísticas.

Es necesario agregar que algunas universidades inician un proceso de supresión de la formación de profesores para este nivel medio, o de restringirla sólo a algunas especialidades.

Esto significa, como se indicó anteriormente, que la formación de profesores tendrá un grave deterioro para satisfacer las demandas derivadas de los planes de estudio, así como de los centros educativos.

Estos antecedentes evidencian síntomas de que estas carreras no están siendo atractivas para los alumnos que postulan a las

universidades del país, ya que tanto el mercado ocupacional que se ofrece a partir de esta actividad profesional como las expectativas sociales y económicas son, por cierto, escasas y bajas en la estimación social y en la retribución económica y los salarios.

Una política realista de equilibrio entre oferta y demanda, así como de satisfacción de los requerimientos de profesores, requiere abordar estos temas y establecer mecanismos que incentiven la profesión.

4.2. Titulación de estudiantes de pedagogía

Una primera consideración es que existe una variedad de títulos que otorgan las instituciones formadoras. Así, a modo de ejemplo, en relación con Ciencias Naturales existen los siguientes títulos: Cs. Naturales y Biología, Cs. Naturales y Química, Cs. Naturales y Física, Cs. Naturales, Biología y Química; en relación con Biología: Biología y Ciencias, Biología, Biología y Química, Cs. Naturales y Biología, Cs. Naturales-Biología y Química; respecto de Matemática: Matemática, Matemática y Física, Matemática y Computación; en cuanto a Física: Física, Matemática y Física, Física y Computación, Física y Ciencias, Física y Química.

Esta variedad de títulos permite que los profesores ejerzan docencia en distintas asignaturas del plan de estudios de Educación Media.

En cuanto a la titulación de alumnos de pregrado, también se manifiesta una baja (-17,5%) en la variación anual del período estudiado en la investigación que se menciona (1984-1991).

Como se señaló antes, la baja en la matrícula, unida a una disminución en la titulación, permite configurar una perspectiva de futuro que afectará, en el mediano y largo plazo, los equilibrios entre oferta y demanda y, por tanto, la disponibilidad de profesores tanto en relación con las especialidades como con la distribución geográfica, siendo más afectada, por cierto, la población ubicada en la pobreza.

En relación con la titulación por carreras, se constata que, en algunos años, no ha habido titulación en algunas carreras del área

científica y artística; por su parte, las carreras relacionadas con la modalidad TP presentan irregularidades en su titulación.

Para ejemplificar, destacamos algunos datos respecto del pregrado o formación inicial.

* En algunos años no ha habido titulados en algunas carreras. Así: Física en 1989, Química y Ciencias en 1989, Artes Manuales en 1987 y 1989.

Las Pedagogías en Publicidad y Ventas, Modas, Ens. Industrial, Técnicas Especiales, Educación Tecnológicas presentan una irregularidad en sus titulaciones por año.

La Pedagogía en Física y Computación no presenta titulados en el período estudiado.

* La media de variación interanual de titulados por carrera muestra que las que tienen una evolución positiva son:

Castellano y Filosofía (66%)

Alemán (28%)

Biología-Química y Ciencias Naturales (22%)

Física (17%)

Una situación particular se presenta en Biología y Ciencias, y Religión, que presentan una evolución afectada por un año específico.

Las que muestran una evolución negativa son:

Biología y Química (-11%)

Artes Plásticas (-10%)

Ciencias Naturales y Física (-9%)

Matemática y Física (-8%)

Inglés (-6%).

* La variación anual de los titulados por carreras muestra que, con respecto a 1984 y otros años según inicio de la titulación de la carrera, las que tienen un crecimiento mayor en 1991 son:

Castellano y Filosofía (110%)

Biología-Química y Ciencias Naturales (81%)

Biología (54,1%)
Historia y Geografía (21,1%)
Educación Física (15,8%)
Matemática (8,9%)

Las de mayor decrecimiento en la misma comparación son:

Física (-78,9%)
Química (-71,4%)
Ciencias Naturales y Física (-69,4%)
Aleman (-65,7%)
Biología y Química (-65,4%)
Artes Plásticas (-54,4%).

Estos antecedentes, junto con los de matrícula, permiten realizar algunas consideraciones:

- Es probable que se produzca una concentración de profesores, particularmente de algunas especialidades, en localidades que ofrecen mejores ventajas comparativas.
- La distribución geográfica de los profesores será muy desigual, si no hay incentivos importantes. Esto afecta la equidad y calidad de la educación.
- Existirán especialidades claramente deficitarias, con tendencia a una ampliación del déficit a otras especialidades.
- Se discriminará a los profesores de Educación Media según las especialidades.

Una política realista de equilibrio entre oferta y demanda, así como de satisfacción de los requerimientos de profesores, tiene que abordar estos temas y establecer mecanismos que incentiven la profesión en las distintas dimensiones en que se encuentra afectada: la formación de profesores, la matrícula, las titulaciones y los lugares de desempeño profesional.

4.3. En cuanto a la proyección de titulados

Esta dimensión es fundamental para una concepción histórica de futuro sobre la disponibilidad de profesores, vinculada con el mejoramiento de la calidad y la equidad.

En el estudio mencionado, se realiza una proyección hacia el año 2000. De ella se obtienen los siguientes resultados:

1. Si se considera la proyección de titulados, realizada en este estudio, mediante el modelo de regresión simple, en el área matemática se mantiene la carrera de Matemática, pero disminuyen las carreras de Matemática combinada con otra especialidad; a su vez, en el área científica, suben Biología, Física-Química y Física-Ciencias, pero bajan todas las demás carreras vinculadas con esta área; en el área artística, sube la titulación de Artes Manuales, pero baja la de Artes Plásticas y Música.

2. Si se considera la titulación analizada mediante el modelo de variables retardadas, suben solamente unas pocas carreras, como: Música, Biología-Química-Cs.Naturales, Física, Matemática, Química-Ciencias; las demás carreras bajan su titulación o no tienen titulación en el período proyectado.

Como ejemplos de ambos resultados citamos del estudio referido:

La proyección basada en el modelo de regresión simple muestra que en la proyección para los años 1992 a 2000, los datos se pueden clasificar en cinco categorías para los titulados.

- Carreras que suben su titulación en ese período:

Historia y Geografía
Biología
Ed. Física
Castellano y Filosofía
Artes Manuales
Ed. Tecnológica

- Carreras que suben levemente su titulación:

Física y Química
Física y Ciencias

- Carreras que mantienen su titulación en el período:

Matemática

- Carreras que bajan su titulación:
 - Castellano
 - Filosofía
 - Francés
 - Cs. Naturales y Química
 - Religión
 - Matemática y Computación
- Carreras que bajan su titulación con signo negativo:
 - Artes Plásticas
 - Alemán
 - Física
 - Inglés
 - Matemática y Física
 - Música
 - Biología y Química
 - Química
 - Cs. Naturales y Biología
 - Cs. Naturales y Física
 - Química y Ciencias
 - Biología, Cs. Naturales y Ciencias
 - Biología y Ciencias

La proyección en base al modelo de variables retardadas, con las limitaciones señaladas para el período proyectado de titulados 1992 a 1995, se puede clasificar en cinco categorías señaladas. Así:

- Carreras que suben su titulación:
 - Castellano
 - Filosofía
 - Francés
 - Historia y Geografía
 - Música
 - Biología, Química y Ciencias Naturales
 - Ed. Física
 - Castellano y Filosofía

- Carreras que mantienen su titulación:
 - Física
 - Matemática
 - Química y Ciencias
- Carreras que bajan su titulación:
 - Artes Plásticas
 - Inglés
 - Biología y Química
 - Química
 - Biología
 - Cs. Naturales y Química
 - Cs. Naturales y Física
 - Religión
 - Biología y Ciencias
 - Artes Manuales
- Carreras que bajan su titulación con signo negativo:
 - Matemática y Física
 - Cs. Naturales y Biología
 - Matemática y Computación
- Carreras sin titulados en ese período:
 - Física y Química
 - Biología, Cs. Naturales y Ciencias
 - Física y Ciencias
 - Ed. Tecnológica

5. Papel del Estado respecto de la disponibilidad de profesores

Me parece necesario destacar cuatro consideraciones, que constituyen un marco referencial para el papel del Estado:

- La primera se refiere a la necesidad que el Estado no se desentienda de la formación inicial de profesores. Constituye parte de

su responsabilidad, por cuanto es el principal sostenedor de las escuelas de este nivel.

– Una segunda consideración se refiere a la coexistencia de dos sistemas, con escasos puntos explícitos de contacto. Uno es el sistema escolar, como empleador de profesores, y otro el sistema de formación de éstos. Me parece fundamental que el Estado juegue un rol de informante, coordinador y articulador.

– La tercera consideración se relaciona con la autonomía. El Estado y el país la establece en sus normas y requiere ser concebida en un horizonte mayor: las entidades formadoras forman parte de la sociedad educadora y como tal, la autonomía constituye una forma de asegurar el servicio a esa sociedad, lo que implica responsabilidad y compromiso ante el Estado y la Sociedad; por tanto, necesariamente deben rendir cuentas.

– Finalmente, una cuarta consideración se vincula con la concepción de escuela media. Respecto de este punto, dos líneas de reflexión: la escuela es un instrumento de transmisión de conocimientos, de actitudes y valores, así como el espacio donde se realiza una parte significativa de la formación de los adolescentes y jóvenes; y la escuela incluye un proceso de interacciones, donde la presencia del profesor es fundamental, teniendo en cuenta sus múltiples roles que no se reducen sólo a la entrega de informaciones. Sin embargo, frente a los debates sobre el tipo de profesor requerido, si un especialista o un pedagogo, el Estado debe explicitar, según los consensos necesarios, el tipo de escuela media deseada.

De manera más analítica, nos parece que el papel del Estado puede especificarse, con referencia a la disponibilidad de profesores, en cuatro aspectos.

5.1. A nivel de la formación inicial

Como primera consideración, es fundamental el establecimiento, en coordinación con las instituciones formadoras, de bases de datos que, más allá de las legítimas necesidades e intereses institucionales, tengan algunas variables mínimas comunes de inte-

rés para la política nacional y que la información básica sea compartida por los actores que están involucrados en la oferta y demanda de profesores de este nivel, teniendo presente que la formación de profesores tiene una importante incidencia en la calidad de la acción educativa y, por tanto, en la equidad y pertinencia de la educación como servicio público.

Estas bases de datos debieran actualizarse anualmente en algunas variables, como: matriculados, titulados, reprobados y desertores, tanto en los niveles de pregrado, grado y postítulo. Además, debiera incluir a todas las instituciones que forman profesores de Educación Media. Actualmente, las publicaciones sobre este tópico son, por cierto, limitadas y muy incompletas.

Las informaciones de estas bases de datos son fundamentales para proyectar la matrícula y titulación, según las variables señaladas en cuanto a los escenarios, la satisfacción de demandas y renovación del cuerpo docente.

En segundo lugar, nos parece muy importante estudiar distintas alternativas para incentivación de la matrícula de alumnos, la permanencia en las carreras y su correspondiente titulación.

Entre otras, es posible pensar en la creación de incentivos, mediante becas y otros estímulos a los estudiantes, considerando la formación en determinadas áreas.

En tercer lugar, habría que considerar la posibilidad de establecer incentivos a las instituciones formadoras para desarrollar algunas carreras pedagógicas.

Para ello, es deseable crear un fondo de compensación para las instituciones formadoras de profesores de Educación Media que, por las regiones en que están situadas, lo requieran en razón de que esas regiones son más pobres, con menos población económicamente activa, etc. También, es necesario pensar en la incentivación de dichas instituciones para formar profesores en regiones donde ésta es deficitaria o inexistente.

5.2. A nivel del ejercicio profesional

La política de descentralización tiende a dar una mayor autonomía a los centros educativos en materia de curriculum escolar, mediante el establecimiento de planes electivos, planes especiales, marcos curriculares.

Sin embargo, como la demanda de profesores tiene una relación directa con los planes de estudio, ya que constituyen el marco principal para determinar y caracterizar el ejercicio profesional, se deberían elaborar bases de datos que tuvieran esta información actualizada no sólo en relación con los decretos y autorizaciones sino también, sobre los planes mismos, las asignaturas y las horas por grado.

Esta información constituye la base del mapa de la demanda de profesores que, partiendo de la unidad educativa, sistematice la información en los niveles comunal, regional y nacional.

Por su parte, habría que lograr una normalización estable de la información sobre matrícula y cursos a nivel nacional, por región, modalidad y grado.

La base de los análisis para la demanda está en estas dos variables: matrícula y cursos. Es precisamente el curso, en la actual organización del sistema escolar, la unidad demandante de horas de docencia, y en torno a esta unidad se organiza y aplica el plan de estudios, más allá de las características y condiciones de los alumnos; por su parte, la matrícula le otorga una dimensión cuantitativa a esta unidad, en sí y en el conjunto de la demanda.

Existe, además, la necesidad de desagregar las informaciones, especialmente de tasa de cobertura, planes de estudio, profesores en servicio y otras, a nivel regional. Por cierto, las tendencias futuras de la organización del país indican que esta necesidad tiene una urgencia inmediata, para asegurar la elaboración de políticas regionales sustentadas en antecedentes consistentes.

La convergencia entre oferta y demanda de profesores tiene un fuerte componente regional, tanto por la razón antes señalada como por la existencia de los institutos formadores en las regiones. Por

tanto, la articulación y coordinación se debiera establecer tanto a nivel nacional como regional; lo que exige la desagregación de la información referida.

Si bien los equilibrios entre oferta y demanda han de ser concebidos de manera flexible, precisamente para que se logre dicha flexibilidad es necesario tener informaciones desagregadas en los niveles señalados.

En relación con los criterios para establecer equilibrios proyectados entre oferta y demanda, es necesario especificar algunos elementos.

El equilibrio hay que concebirlo como algo dinámico, que se proyecta hacia varios años sucesivos, con un alto componente de incertidumbre, dado que una parte importante de los factores que determinan las tendencias sobre la oferta y la demanda escapan al control y a veces también, a las previsiones de los planificadores de la educación; más aun, en un sistema escolar administrado, organizado y gestionado con las características señaladas. Esta consideración posibilita no caer en las tendencias que tuvo la planificación de los años sesenta, donde se actuó bajo la concepción de un Estado centralizador, que tenía el control de la mayor parte del sistema escolar.

Hoy, el sistema educacional en el país se caracteriza por ser abierto y autónomo en el nivel universitario, por tanto no dependiente del Estado; en este contexto, las previsiones son inciertas si no están mediatizadas por políticas explícitas. Es difícil prever la evolución de las carreras que ofrezcan las universidades, las preferencias de los egresados de la Educación Media por distintas profesiones, aun la orientación de los mismos alumnos de la Educación Media en cuanto a sus preferencias respecto de las modalidades que el sistema ofrece, y la influencia que en todas estas decisiones tiene la evolución del desarrollo económico, social y cultural del país.

También hay que destacar que las proyecciones en base a escenarios tienen validez, en la medida que esos escenarios son concebidos como hipótesis de trabajo y, por tanto, las proyecciones son consistentes en la medida que esas hipótesis corresponden a las decisiones y comportamientos de las personas.

Por ello, está asociada a la función de la planificación educativa el factor incertidumbre, lo que implica analizar varios futuros posibles, representados por escenarios alternativos. Así, las previsiones tienen que expresarse bajo la forma de una gama de valores posibles, más que bajo la forma de valores únicos.

Como se trata de un proceso dinámico, hay que considerar un sistema para una corrección constante de las previsiones que, a la vez, se proyecte al sistema de oferta de profesores, flexibilizándolo con opciones que permitan responder a la evolución de los escenarios, considerando los profesores en servicio y los flujos o movimientos de entrada y salida del sistema.

Para lograr equilibrios entre la oferta y la demanda de profesores, junto con las previsiones señaladas, se pueden establecer algunas medidas.

Frente a las carencias o excedentes reales o previsibles de profesores, antecedentes estadísticos necesarios de confeccionar, habría que examinar cuidadosamente los factores que causan los desequilibrios y considerar los medios que permitan corregirlos.

Una estrategia general de aproximación puede ser la de flexibilizar los numerosos determinantes de la demanda y también, las numerosas fuentes de la oferta.

Esto significa que el equilibrio puede alcanzarse a diferentes niveles de la demanda, en la medida que se reflejan en ésta las opciones que han configurado los escenarios. Así, las tasas de cobertura, las modalidades, la participación de las dependencias, el número de alumnos por curso, aun el mismo plan de estudio, pueden ser adecuados a los equilibrios que se desean lograr. Lo mismo acontece con la oferta, donde los objetivos de equilibrio pueden ser alcanzados por medidas concernientes a los planes de formación de profesores, a las fuentes de reclutamiento de éstos, a las deserciones, etc.

Por otra parte, es fundamental tener en cuenta que es determinante el estatus socioeconómico de la profesión para lograr estos equilibrios. Es claro que las condiciones laborales de los profesores no hacen atractiva la profesión tanto a los alumnos del nivel medio

como a los mismos profesores en servicio. Hoy, las ofertas del mercado laboral para los profesores son atractivas y constituyen un estímulo para su éxodo.

5.3. A nivel sistema nacional de administración

Existe la necesidad de concebir, en relación con el tema de oferta y demanda de profesores, una información estadística oficial que incluya, además de las variables utilizadas en la actualidad, otras variables que expresen de mejor manera las actuales y futuras formas de gestión y administración del sistema escolar, caracterizadas por una descentralización, desconcentración, mayor iniciativa privada y mayor injerencia de los centros educativos en la determinación de los planes y programas.

En este contexto, una dimensión importante y urgente de trabajar e informatizar se relaciona con los profesores en servicio de ambas modalidades de la Educación Media. Si bien existen esfuerzos, es necesario establecer una normalización de esta información para que sea útil en la determinación de las políticas, tanto del Ministerio de Educación como de las instituciones formadoras, a fin de asegurar una cobertura real de la demanda en las distintas regiones del país y una calidad mínima de los recursos humanos, en cuanto están preparados para realizar las actividades de docencia que se les solicita.

Esta información permite tener los antecedentes para determinar la renovación del cuerpo docente de este nivel medio, situar las necesidades geográficas de docentes y, relacionada con la oferta de titulados, estimar y proyectar las carencias y los excedentes por asignatura según los requerimientos de los planes de estudio.

La realización de un primer estudio para caracterizar los profesores en servicio es de urgencia inmediata, ya que si se considera la variable renovación del cuerpo docente, vinculada con la oferta de titulados por parte de las instituciones formadoras, pareciera que en algunas asignaturas del plan de estudios, así como en algunas regiones, la carencia de profesores a mediano plazo será crítica. En este sentido, la política educacional que busca equidad y calidad tiene que

prever estas situaciones y debe establecer los mecanismos para cubrir las necesidades.

Bibliografía

- CASTRO S., E. (1991). *La formación docente en América Latina*, Unesco-OREALC, Santiago.
- GIMENO SACRISTAN, J. (1992). "Investigación e innovación sobre la gestión pedagógica de los equipos de profesores". EZPELETA y FURLAN (compiladores), *La gestión pedagógica de la escuela*, UNESCO-OREALC, Santiago.
- HEVIA R., R. (1991). *Política de descentralización en la Educación Básica y Media en América Latina. Estado del arte*, Unesco-REDUC, Santiago.
- KEMMIS, S. (1993). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Ed. Morata, Madrid.
- LUNDGREN, U. (1992). *Teoría del currículum y escolarización*, Ed. Morata, Madrid.
- RODRIGUEZ F., E. (1994). "Criterios de análisis de la calidad en el sistema escolar y sus dimensiones". *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI, N° 5, Madrid.
- RODRIGUEZ F., E. (1993). *Oferta y demanda de Profesores de Educación Media*, Ministerio de Educación, Santiago.
- ROMERO L., S. (1993). "La distribución social de responsabilidades y actuaciones en el desarrollo futuro de la educación en América Latina". *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI, N° 1, Madrid.